



Resolución de Decanato **405 / 2026 - NAT -UNSa**
 Expediente: 10.117/2025. Otorga equivalencia de asignaturas al estudiante
 Nahuel Lautaro Valdiviezo, carrera Ing. Agronomica - plan 2013
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
 06/05/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 1, elevado por el estudiante Nahuel Lautaro Valdiviezo – DNI: 42.752.982, solicitando equivalencia de asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería Electromecánica - plan 2014, Facultad de Ingeniería por las correspondiente a la carrera Ingeniería Agronómica – plan 2013, y

CONSIDERANDO:

- Que a fs. 4, obra Estado Curricular del estudiante en la carrera Ingeniería Electromecánica – plan 2014.
- Que a fs. 32va, la Dirección Administrativa de Alumnos, informa que la Escuela de Agronomía debe entender en el reconocimiento solicitado.
- Que, el marco normativo del presente caso es la Resolución CS 128/2021, como así también lo establecido en la Resolución 1210/98 FCN.
- Que, a fs. 51/52, la Comisión de Equivalencia de la Escuela de Agronomía eleva esquema de asignaturas aconsejando otorgar reconocimiento entre las asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería Electromecánica - plan 2014, por las de la carrera Ingeniería Agronómica - plan 2013.
- Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR a favor del estudiante Nahuel Lautaro Valdiviezo – DNI: 42.752.982 – 423.154, de la carrera Ingeniería Agronómica - plan 2013, equivalencia de asignaturas de acuerdo al siguiente detalle:

Ingeniería Electromecánica Plan 2014 fs. 6/7		INGENIERÍA AGRONÓMICA – PLAN 2013
Reconocimiento total		
Algebra Lineal y Geometría Analítica – Forma: Promoción - nota: 8 (ocho) - fecha: 05/12/2019 - Libro: 2019P - Acta: 0555	por	MATEMÁTICA I – nota: 9 (nueve)



Resolución de Decanato **405 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.117/2025. Otorga equivalencia de asignaturas al estudiante
Nahuel Lautaro Valdiviezo, carrera Ing. Agronomica - plan 2013
De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
06/05/2026

Análisis Matemático I – Forma: Promoción - nota: 9 (nueve) - fecha: 03/09/2020 - Libro: 2020P - Acta: 0289		
Algebra Lineal y Geometría Analítica – Forma: Promoción - nota: 8 (ocho) - fecha: 05/12/2019 - Libro: 2019P - Acta: 0555	por	MATEMÁTICA II – nota: 9 (nueve)
Análisis Matemático I – Forma: Promoción - nota: 9 (nueve) - fecha: 03/09/2020 - Libro: 2020P - Acta: 0289		
Reconocimiento Parcial		
Física I Química General	por	FÍSICA. Para acceder a la aprobación total de la asignatura el estudiante debe rendir y aprobar los siguientes temas faltantes pertenecientes a la matriz curricular vigente. · Óptica Geométrica · Electricidad y Magnetismo Vigencia hasta 30/05/2028
Química General	por	QUÍMICA GENERAL E INORGANICA. Para acceder a la aprobación total de la asignatura el estudiante debe rendir y aprobar los siguientes temas faltantes: Unidad 3: Periodicidad Química. (completa) Unidad 4: Enlaces y Nomenclatura: Teoría de la repulsión entre pares de electrones de valencia (TRPENV) Unidad 8: Capacidad Amortiguadora. Aplicaciones. Unidad 9: Equilibrio Heterogéneo. Sólidos coloidales. Propiedades. Nociones de titulación por precipitación. Aplicaciones. Unidad 11: Compuesta de coordinación (completa) Vigencia hasta el 30/05/2028



Resolución de Decanato **405 / 2026 - NAT -UNSa**
 Expediente: 10.117/2025. Otorga equivalencia de asignaturas al estudiante
 Nahuel Lautaro Valdiviezo, carrera Ing. Agronomica - plan 2013
De: NAT - DPTO. ALUMNOS




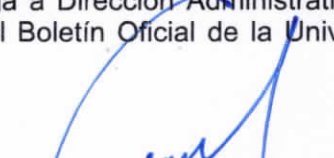
Salta,
 06/05/2026

<p>Calculo Estadístico -</p>	<p>por</p>	<p>ESTADISTICA Y DISEÑO EXPERIMENTAL. Para acceder a la aprobación total de la asignatura el estudiante debe rendir y aprobar los siguientes temas faltantes:</p> <p>Unidad 10. Bases conceptuales del diseño experimental.</p> <p>Unidad 11: Modelos lineales generalizados: Análisis de varianza (ANOVA)</p> <p>Unidad 12. Comparaciones múltiples de medias.</p> <p>Unidad 13: Concordancia entre los datos y el modelo.</p> <p>Unidad 14: Diseños básicos: DCA, DBCA Y DCL.</p> <p>Unidad 15: ANOVA con más de una observación por unidad de muestreo.</p> <p>Unidad 16: Experimentos factoriales.</p> <p>Unidad 17: Análisis de covarianza.</p> <p>Vigencia hasta el 30/05/2028</p>
------------------------------	------------	---

ARTÍCULO 2°.- DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO que la calificación otorgada en las asignaturas Matemática I y Matemática II, de la carrera Ingeniería Agronómica – plan 2013, se realiza en base a lo instituido por Resolución CS 421/18.

ARTÍCULO 3°.- HACER saber a quien corresponda, y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


 DR. VICTOR DAVID JUAREZ
 SECRETARIO ACADEMICO
 FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


 DRA. MARTA CRISTINA SANZ
 DECANA
 FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES